



**SEXTA ACTA DE SESION 2025
OCTAVA SESION ORDINARIA
26 DE JUNIO DE 2025
COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN Y FIESTAS CÍVICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 10:53 diez horas con cincuenta y tres minutos del día 26 de junio de 2025, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 08, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 73 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. EDWIN GILBERTO FONSECA TORRES, SILVIA ILIANA VILLARRUEL GUTIÉRREZ, NORMA MARIANA NAVARRO GUTIÉRREZ, Presidente y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la OCTAVA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN Y FIESTAS CÍVICAS, La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

*PRIMER PUNTO: El C. Edwin Gilberto Fonseca Torres, Presidente de la Comisión, procedió al desahogo del primer punto del orden del día, **LECTURA A LA LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL:** la cual resultó de la siguiente forma:*

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal	Presente
2	C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez	Vocal	Ausente
3	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Presidente	Presente

*El C. Edwin Gilberto Fonseca Torres; Presidente de la comisión informo que conforme lo establecido en el artículo 45 del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, se da cuenta de 02 de los 03 integrantes que conforman la comisión edilicia, por lo tanto informo de la **EXISTENCIA QUORUM LEGAL** para llevar a cabo el desahogo de la misma, declaro que son válidos los acuerdos que se tomen en ella.-----*

-Edwin Gilberto Fonseca Torres. -Así mismo doy la bienvenida a las regidoras Alejandra Contreras Hernández, Marcela Martínez Leal, Marisol Villa Nápoles, Bertha Alicia



Castellanos, Ana María Chapa Garza, Cristian Daniel Salas Bravo y el síndico Rogelio García Castro.-----

El C. Edwin Gilberto Fonseca Torres; Presidente de la comisión solicita la justificación de la C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez que por debido a cuestiones de agenda no pudo asistir a la sesión, por lo que pido se pueda justificar su inasistencia, si es de aprobar a favor les solicito que lo manifiesten levantando su mano:

VOTACIÓN ECONÓMICA			
No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal	A favor
2	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Presidente	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 2 votos a favor de los 2 regidores presentes.-----

SEGUNDO PUNTO: El C. Edwin Gilberto Fonseca Torres, Presidente de la Comisión, procedió al desahogo de la segunda punto del orden del día, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE ENTREGADOS.-----

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados.
3. Aprobación del contenido del acta de la comisión edilicia de educación y fiestas cívicas de fecha 29 de mayo de 2025.
4. Informe presentado por la dirección de la niñez y adolescencia respecto a las actividades realizadas en las escuelas.
5. Asuntos varios.
6. Clausura de la sesión.

Está a consideración el orden del día, ¿sí alguien tiene alguna observación o modificación? No existiendo ninguna, solicito en votación económica quien esté a favor, lo manifiesten levantando su mano:

VOTACIÓN ECONÓMICA			
No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal	A favor
2	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Presidente	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 2 votos a favor de los 2 regidores presentes.-----

TERCER PUNTO: El C. Edwin Gilberto Fonseca Torres, Presidente de la Comisión, procedió al desahogo de la tercer punto del orden del día, **APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN Y FIESTAS CÍVICAS DE FECHA 29 DE MAYO DE 2025.** Con fundamento en el artículo 23 inciso b del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco se pone a consideración el contenido del acta anterior, por lo que sí es de aprobarse pido a los presentes manifestarlo levantando su mano.-----

VOTACIÓN ECONÓMICA			
No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal	A favor
2	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Presidente	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 2 votos a favor de los 2 regidores presentes.-----

CUARTO PUNTO: El C. Edwin Gilberto Fonseca Torres, Presidente de la Comisión, procedió al desahogo del Cuarto punto del orden del día, **INFORME PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA RESPECTO A LAS ACTIVIDADES EN LAS ESCUELAS.** Hago mención que el día de hoy nos acompaña el C. Aremy Uriel Salgado Guzmán, director de la dirección de la niñez y adolescencia, a quien agradezco su presencia por lo que solicito la autorización del uso de la voz pido a los presentes manifestarlo levantando su mano.-----

VOTACIÓN ECONÓMICA			
No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal	A favor
2	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Presidente	A favor

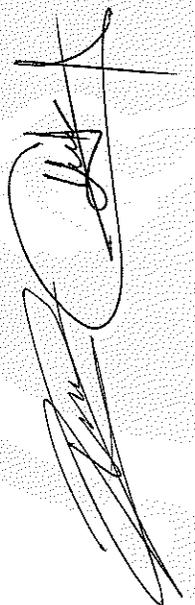
Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 2 votos a favor de los 2 regidores presentes.-----



-Aremy Uriel Salgado Guzmán. - Gracias por la oportunidad de presentar el informe regidor Edwin, y doy muestra de ello con cuatro copias. Muy bien hago de su conocimiento que desde que ingrese a la dirección el 07 de Abril del 2025, se han realizado 5 actividades dentro de las escuelas, así como darle seguimiento a los proyectos que tenía el director anterior el Licenciado Ángel de Jesús. La actividad ha sido recolección de Peg en el marco de trabajo, en tanto hemos ido únicamente a la ETI Secundaria Técnica número 42 y a la primaria Melchor Ocampo, ahí se han recolectado 105 kilos de Peg teniendo el resultado de 242 pesos para la ETI y 390 para la Melchor Ocampo. Este programa lo hizo Ángel, que hay contenedores en las escuelas y se van recolectando peg y lo que se saque se regresa a la escuela. Así como también el desarrollo de la actividad "El Jalisco que yo quiero" que fue una actividad en conjunto con SIPINNA Jalisco de un foro de atención ciudadana enfocado en niños, niñas y adolescentes a través de mesas de trabajo y dinámicas, ahí se incito a la primaria Valentín Gómez Farías, de nuevo la ETI 42 y al CBTIS 49 con fecha del 11 de abril del 2025. Además se realizó el taller "Conociendo, previniendo y protegiendo mi cuerpo" esto se hizo a través de la dirección de educación el C. Eduardo Lara me contacto porque le pidieron un taller enfocado en prevención de abuso sexual con padres y madres de familia así también como con niños, eso se realizó el 23 de mayo de 2025 en la primaria Diego Huizar, con niños de primaria se celebró el día internacional del juego en el que nos acompañó la regidora Iliana, así como la presidenta Daysi Ángel Hernández esto el 12 de junio del 2025 en casa de la cultura y por último el proyecto titulado "Pinta tus derechos" en el cual se otorgó a 11 escuelas un ejemplar de un libro de colorear sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes que sirviera como una herramienta didáctica las y los docentes de las escuelas que pueden ver ahí la primaria Benito Juárez, colegio España, Adolfo López Mateo, la primaria Cuauhtémoc Cárdenas, la primaria José María Pavón, Melchor Ocampo, Jesús Cortes Niñez, la Manuel M Diéguez en ambos turnos, la primaria Emiliano Zapata y la primaria Manuel López Cotilla. Al final del informe pueden ver los links que están en la página de Facebook, que si gustan pueden seguirla, que va lo que subimos. Y al final se anexa la hoja de entrega de libros de colorear esos son actividades que hasta la fecha se han realizado por parte de la dirección de la niñez y adolescencia en escuelas. Gracias. -----

-Edwin Gilberto Fonseca Torres. - Uso de la voz regidora Iliana.-----

-Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez. - Gracias regidor. Nada más para felicitarte Aremy, me gusta mucho tu trabajo, lo he seguido de cerca y que bueno que participes con todas las



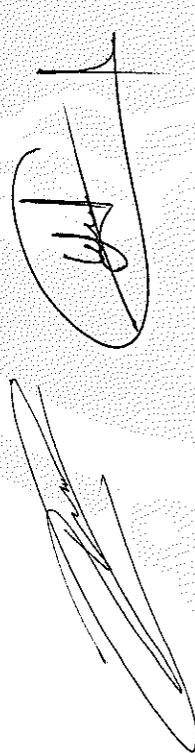
escuelas que va por ahí también va dirigido. Invitarte a que sigas y cuentas con todo el apoyo por parte de mis comisiones.-----

-Ana María Chapa Garza. - También felicitarte por el trabajo, porque es muy importante trabajar con los niños y que cuenta con nuestro apoyo de lo que se requiera, a veces no se es posible llevar a cabo eventos y no se hace el evento. Entonces que sepas que al menos de mi parte que cuentan con mi apoyo para continuar con las actividades.-----

-Alejandra Contreras Hernández.-Bienvenido, en verdad aunque no habíamos tenido, bueno yo o soy parte de la comisión pero si te he visto muy movido, felicitarte y también ponerme a tus órdenes, creo que aquí se ve que somos un equipo muy involucrado con otras comisiones y de verdad que a tus órdenes.-----

-Marcela Martínez Leal Yo también Aremy tenía el gusto de conocerte de lo que llevabas en los temas de psicología y he visto lo que has trabajado antes y lo que estás trabajando ahorita creo que vas a seguir incluyendo más escuelas, sobre todo en la protección de la niñez de los adolescentes que ahorita hay mucha problemática y el acercamiento que tu estas teniendo en las escuelas va a ser de mucha ayuda, estoy revisando que están yendo a escuelas tanto particulares como de gobierno y eso esta súper bien, en las dos partes hay mucho problema de violencia, de violación que se quedan callados y el hecho de que tu estés al pendiente, que estés llevando talleres eso es muy importante y también decirte yo no estoy en la comisión pero nos gusta trabajar, nos gusta estar incluidos y como dice Any lo que necesites estamos para apoyarte.-----

-Marisol. - No tenía el gusto de conocerte y hoy si vamos a trabajar más de la mano, yo estoy en la comisión de derechos humanos estuve trabajando en CONAFE , estoy dentro del consejo que se formó y me gusta la idea que estés trabajando así, de hecho yo traigo un proyecto para trabajar a través de los derechos humanos, en cuestión de los niños si quisiera yo comenzar con unas capacitaciones porque la verdad estamos viviendo muchos problemas, podría ser pornografía que se están viviendo en las secundarias, primarias, entonces yo creo que estábamos esperando incluso íbamos a sesionar algo así y si quería estar de la mano con la comisión de derechos humanos para trabajar con material y ponerme en contacto contigo y mira ahorita me da el gusto poderte saludar y entre otros temas más que me gustaría estar trabajando de la mano a la mejor hasta una cierta asesoría, hasta donde llegan nuestras capacidades como gobierno municipal pero que de nuestra parte no quede poder decirles a estas niñas, adolescentes que hay con quien contar, y para eso estamos. Entonces yo si te voy a estar molestando continuamente y también me pongo a tus ordenes en lo que se ofrezca.-----



-Ana María Chapa Garza. - Veo que no se ha hecho nada con los niños y adolescentes dentro del adulto mayor, estamos perdiendo valores y nos falta el respeto hacia el adulto mayor, entonces considerar esta situación con algunas platicas respecto a la importancia de rescatar el respeto al adulto mayor. Me pongo a tus ordenes con alguna platica de vez en cuando en las escuelas cuentan con mi apoyo, porque si hay que rescatar eso hay que rescatar, entonces dedicar la importancia de rescatar ese valor del respeto al adulto mayor para que lo contemplen dentro de tu programa de actividades.-----

-Rogelio García. - Aremy yo no tenía el gusto de conocerte. Me presento soy Rogelio García regidor y Sindico. Y felicitarte, tu informe muy completo y decirte que estoy a las órdenes de lo que se te ofrezca y pueda ayudar cuentas conmigo.-----

-Bertha Alicia Castellanos Salcedo.- No es nuestra comisión pero está muy interesante, no teníamos el gusto de conocerte pero reiterando que todas estamos a la orden, muy preocupada por la juventud que se están perdiendo mucho los valores, se está perdiendo el objetivo de como papás guiar, ya no sabemos si somos los papás, si es la escuela o es la juventud o que es lo que está pasando, entonces estamos a tus ordenes en lo que podamos apoyar, creo que si es muy importante reforzar toda esa parte en la niñez, en la juventud y lo que podamos hacer. Bienvenido.-----

-Cristian Daniel Sales bravo.- Bueno yo ya te conocía, hemos platicado desde el apoyo en la comisión de juventud, desde las comisiones de seguridad y protección civil y también desde la comisión de turismo. Se perfectamente el trabajo que estás haciendo, te felicito y así como los demás cuentas con mi apoyo.-----

-Aremy Uriel Salgado Guzmán. - Quiero agradecerles todas sus felicitaciones, por todo el apoyo y su buena voluntad al apoyo de la dirección. Creo que el tema de niños y niñas atraviesa todos los ejes y todas las comisiones seguridad, juventud, etc. Si bien la vía e a través de educación tanto del maestro Edwin como del maestro Eduardo. También nosotros sumarme a cualquier iniciativa que tengan. Aprovecho para invitarles el próximo 21 de julio, les haré llegar un oficio. Inauguramos en conjunto con el maestro unos primeros cursos de verano que el objetivo es que las niñas y los niños conozcan las diferentes dependencias de Ocotlán a través de un camión, vamos a llevarlos a bomberos, protección animal, servicios médicos, entonces invitarlos. Me gustaría que en la inauguración empezamos con la presidencia que conocieran las instalaciones y qué se hace en cada dependencia y también me llevo todas estas indicaciones dentro de derechos humanos como en adulto mayor también tengo la comisión por parte de la doctora Roció en servicios médicos hay un tema por ahí de embarazo adolescente también tenemos que

trabajar con eso y con el ciudadano Rodrigo de innovación y también el tema con ustedes el tema del CIBER escudo para todo lo que tiene que ver con esta facilidad que tienen algunos adultos de llegar a los niños a través de redes sociales, de juegos, de todo eso, entonces dar un curso tanto a padres como a niños de prevención virtual por así decirlo. Esto como para darles conocimiento e invitarlos.-----

-Marcela Martínez Leal.- De hecho por ahí traíamos una iniciativa Ale y yo sobre el embarazo y ya no dimos seguimiento porque faltó investigación sobre pláticas a niñas adolescentes embarazadas para retomarlo nuevamente Ale para tomar los datos en esta iniciativa, ya con datos exactos y que ya quede como iniciativa.-----

-Edwin Gilberto Fonseca Torres. - Primeramente felicitarte Aremy se ha notado el trabajo que has hecho desde que llegaste y reconocer también la continuidad a lo que ya traía el anterior director habla también del trabajo en equipo, nada más me gustaría que les platicaras cuál es la esencia de la dirección de la niñez porque a veces se confunde un poco con la dirección de educación y me gustaría que quedara también aquí, que conocieran bien los regidores mis compañeros regidores, cuál es la función en sí de la dirección de la niñez porque la dirección de la niñez más que nada es investigación qué tipo de violencia hay en las escuelas y todo ese tipo de cosas que tiene que hacer la dirección de la niñez para que dirección de educación junte sus planes, entonces si me gustaría que les explicaras en que consiste esta parte de la dirección de la niñez.-----

-Aremy Uriel Salgado Guzmán. - Se atraviesa con educación, yo lo veo como un esquema así; esta educación como eje central y luego esta niñez y después juventud, es decir, educación abarca desde maternal incluso hasta universidad en primera instancia ¿no? Y niñez abarca únicamente niños, preescolar, primaria y secundaria eso en primer lugar. En segundo lugar parte también parte de las funciones de la dirección es velar por los derechos de las niñas, niños y adolescentes tiene 20 derechos. Y es velar porque tengan derecho a la vida, derecho a una vida libre de violencia, derecho a una salud digna, derecho a un ambiente libre de acoso, derecho a la identidad, todos esos temas por ejemplo tenemos el caso de un niño en la Melchor Ocampo que no tiene acta de nacimiento entonces también damos seguimiento a ese caso obviamente dependemos de la voluntad, de la iniciativa de padres, de madres de familia, tutores que como bien sabemos a veces es lo más difícil llegar a ellos. Pero si inicialmente es asegurar o velar para que los derechos de las niñas, niños y adolescentes se lleven a cabo por eso trabajamos en conjunto con educación, trabajamos en conjunto con DIF, trabajamos en conjunto con comisaría por ejemplo recuerdo la iniciativa de las compañeras regidoras



de prevención a la violencia familiar y de genero también lo le hemos quitado el dedo del renglón. Entonces eso, no solo ver por los niños que acudan a escuelas, sino que general por todos los niños y desgraciadamente hay niños que no los llevan a la escuela y aquí están cometiendo una violación a los derechos por parte de los tutores.-----

-Edwin Gilberto Fonseca Torres. - Gracias Aremy. Y también que ya lo menciono Aremy porque dirección tiene que ser el conducto, lo que pasa es que educación termina siendo la representación de la Secretaria de Educación en el municipio, ese tipo de situaciones de permisos a las escuelas dirección de educación es quien manda los oficios a decir "Va a ir tal programa a tal escuela" porque las políticas de la Secretaria de Educación es no puede estar personal externo que no sea de la Secretaria de Educación, entonces cualquier situación problemática que pueda surgir en una escuela después puede repercutir en ellos que van a las escuelas o en el personal que atiende esos programas dentro de las escuelas por eso es que dirección tiene que ser el conducto hacia las escuelas, porque ya es un comunicado oficial que va desde la dirección de educación que abarca el programa, entonces en ese entendido ya los directores toman sus prevenciones que tengan que tomar. Porque si ha pasado que nos hablan tanto como a Lalo como a mí "Que va a ver tal programa y lo puedo dejar entrar o no lo puedo dejar entrar" entonces por eso es la coordinación entre todo, que bueno que estamos todos me da mucho gusto que estén todos ahora sí que ya visualizamos un poquito como es que debe ser el conducto y que no termine siendo que si es idea mis o de alguien más, no es la cuestión de cómo tiene que ser un conducto para que se acceda a las escuelas ¿Si? Y sobre todo es para la seguridad, la seguridad tanto de los niños primeramente que es proteger sus derechos y que no pueda ocurrir alguna situación lamentable porque puede que hay personas que digan "Yo soy parte de la dirección de educación" puede causar algún daño y ni siquiera es, entonces por eso es en proteger y en proteger también a ustedes que atienden a las escuelas y están en contacto con los niños porque es una forma de protegerse tanto ellos como nosotros, entonces ese es el conducto que se tiene que buscar con las escuelas para que todos estos programas se puedan dar dentro de las escuelas. Gracias Aremy agradecemos mucho tu participación.-----

QUINTO PUNTO: El C. Edwin Gilberto Fonseca Torres, Presidente de la Comisión, procedió al desahogo del quinto punto del orden del día, **ASUNTOS VARIOS**, se informa que no existe ningún asunto vario que expresar. -----



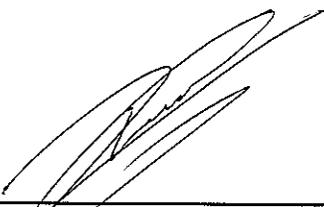
SEXTO PUNTO: El C. Edwin Gilberto Fonseca Torres, Presidente de la Comisión, procedió al desahogo del sexto punto del orden del día, **CLAUSURA DE LA SESIÓN:** No habiendo más participaciones de los miembros de la Comisión ni más asuntos que tratar, doy por concluida la **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN Y FIESTAS CÍVICAS** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2024-2027 siendo las 11:17 once horas con diecisiete minutos del día **26 de Junio de 2025.**

ATENTAMENTE

26 DE JUNIO 2025, OCOTLAN, JALISCO.



C. EDWIN GILBERTO FONSECA TORRES
PRESIDENTE.



C. SILVIA ILIANA VILLARRUEL GUTIÉRREZ
VOCAL.